



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES
II.- La identificación del documento:	ACTA 31 (6 Fojas)
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre : pág. 2,3,4,5,6 Trayectoria educativa pág. 1,2,3,4,5,6 Información Proyecto de Investigación pág. 3,4,6
IV.- Fundamento legal y motivación	Art.87. Frac. IX Información reservada Art. 97 Información confidencial Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20/10/2021 53/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/comite/tra/



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 31
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día ocho de mayo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES, DR. MARTÍN AGUILAR SÁNCHEZ, DR. MICHAEL DUCEY, CONSEJEROS, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO, CONSEJERA, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de mayo de 2019, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

-----Orden del día-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.-DEFINICION DE BAJAS DE ALUMNOS DEL DHER-----
- 4.-NOMBRAMIENTO SECRETARIO ACADÉMICO-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES:

La Dra. Filiberta Gómez en el punto número tres expone lo siguiente que la Coordinación del Doctorado en Historia y Estudios Regional con fecha 11 de abril de 2019, recibió vía electrónica un informe extemporáneo de avances de tesis doctoral de

N1-ELIMINADO 86

con dicha Institución de entregar su borrador final de la tesis a la Coordinación del posgrado en el mes de agosto del presente año, y solicita la intervención de la propia

N2-ELIMINADO 86

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 31
Consejo Técnico

En cuanto al punto número cuatro la Directora informa que a partir de la próxima sesión el Dr. Michael Ducey será el nuevo Secretario Académico de la dependencia, habilitándolo en los términos de ley, y de acuerdo a sus atribuciones como Directora. --- En Asunto Generales se hace constar que respecto al examen de grado de Maestría en Ciencias Sociales de la alumna **N3-ELIMINADO 1** se elaboró un Acta "BIS" a fin de agilizar su trámite de autorización de examen. La Directora informa además que se presentaron las siguientes solicitudes:

1.-En relación a la Convocatoria "Estancias Sabáticas 2019", emitida por el CONACYT, **N4-ELIMINADO 1** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Noreste, solicita el aval del H. Consejo Técnico para realizar una estancia sabática en el Instituto a partir del 1º de octubre del presente año, colaborando en el programa de posgrado Doctorado en Historia y Estudios Regionales y con el Grupo de Investigación "Estudios socio-

N5-ELIMINADO 86

2.- **N6-ELIMINADO 1** aval del H. Consejo Técnico para participar en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas

N7-ELIMINADO 86

periodo que colabore. -----

3.- **N8-ELIMINADO 1** Universidad de Zaragoza, solicita el aval del H. Consejo Técnico para participar en la Convocatoria 2019 (2) del CONACYT, Estancias Posdoctorales en el Extranjero Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y Fortalecimiento del Posgrado Nacional, durante periodo Septiembre 2019-Agosto 2020, anexa su reporte de las actividades desarrolladas dentro de los primeros meses del primer periodo que comprende de Noviembre 2018-Octubre 2019, documentos que se agregan a la presente Acta. **N9-ELIMINADO 1** se encuentra colaborando con el Posgrado Doctorado en Historia y Estudios Regionales y directamente con el Dr. Luis Juventino García Ruiz, su proyecto se titula



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 31
Consejo Técnico**

N10-ELIMINADO 86

N11-ELIMINADO 1

, solicita el aval del H. Consejo Técnico para participar en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, propone participar tanto en docencia como en otras actividades encaminadas al fortalecimiento del programa de

N12-ELIMINADO 86

estén bajo la Dirección de la Dra. Yovana Celava Nandez

5.- N13-ELIMINADO 1

por el Graduate Institute of International and Development Studies de Ginebra, Suiza, solicita el aval del

N14-ELIMINADO 66

N15-ELIMINADO 1

, solicita el aval del H. Consejo Técnico para participar en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, propone participar tanto en docencia como en otras actividades encaminadas al fortalecimiento del programa de

N16-ELIMINADO 86

7.- N17-ELIMINADO 1 antropología por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina,

N18-ELIMINADO 66

zona e indagar las investigaciones que se hayan realizado o que se estén realizando

N19-ELIMINADO 86

analizar la estructura de su investigación doctoral, trabajando mediante una

Gómez

Gu

Luis

fr



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 31
Consejo Técnico**

orientación tutorada sobre la problemática y la construcción del marco teórico de su proyecto.-----

8.- N20-ELIMINADO 1 realizar una estancia posdoctoral en la Maestría en Ciencias Sociales adscrita a la dependencia con el proyecto

N21-ELIMINADO 86

9.- Se propone al H. Consejo Técnico avalar la invitación a través del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales N22-ELIMINADO 1 para efecto de solicitar

apoyo económico a la Dirección General del Área Académica de Humanidades para
N23-ELIMINADO 1 I Congreso de la Red Mexicana de Estudios de

los Movimientos Sociales que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre en la USBI Boca del Rio, y quien ofrecerá una conferencia magistral titulada: "Movimientos Sociales enfoques relacionales y epistemologías emergentes en América Latina". La Dra.

N24-ELIMINADO 1 filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS)

N25-ELIMINADO 66

10.-El Dr. Leopoldo Alafita Méndez solicita el Aval del H. Consejo Técnico para realizar

N26-ELIMINADO 66

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

SEGUNDO.-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.-----

TERCERO.- Se instruye al Coordinador del Doctorado en Historia y Estudios Regionales exponga a la Dirección General de Estudios de Posgrado el caso de la C.
N27-ELIMINADO 1

los casos de los egresados rezagados del Doctorado en Historia y Estudios Regionales para determinar la situación de cada uno de ellos así como las bajas correspondientes.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 31
Consejo Técnico

CUARTO.- Se avala la estancia académica N28-ELIMINADO 1
N29-ELIMINADO 86

infraestructura para la recepción de académicos visitantes.

QUINTO.- Los integrantes del H. Consejo Técnico se dan por enterados del nombramiento como Secretario del Instituto del Dr. Michael Ducey.

SEXTO.- Se avala la participación de la N30-ELIMINADO 1 en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, bajo la dirección del Dr. Ernesto Treviño Ronzón durante el periodo que colabore, es importante señalar que la dependencia cuenta con la infraestructura para la recepción de académicos visitantes.

SÉPTIMO.- Se avala la participación N31-ELIMINADO 1 en la Convocatoria 2019 (2) del CONACYT, Estancias Posdoctorales en el Extranjero Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y Fortalecimiento del Posgrado Nacional, durante el periodo Septiembre 2019-Agosto 2020, bajo la dirección del Dr. Luis Juventino García Ruiz.

OCTAVO.- Se avala la participación de N32-ELIMINADO 1 para participar en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, bajo la Dirección de la Dra. Yovana Celaya Nández, es importante señalar que la dependencia cuenta con la infraestructura para la recepción de académicos visitantes.

NOVENO.- Se avala la participación del Dr. Samuel Segura Cobos en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales en el Extranjero Vinculadas a la Consolidación de Grupos de Investigación y Fortalecimiento del Posgrado Nacional.

DÉCIMO.- Se avala la participación N33-ELIMINADO 1 en la Convocatoria 2019 del CONACYT, Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional, bajo la dirección de la Dra. Rosío Córdova Plaza, es importante señalar que la dependencia cuenta con la infraestructura para la recepción de académicos visitantes.

DÉCIMO PRIMERO.- Se avala la estancia de investigación N34-ELIMINADO 1
N35-ELIMINADO 86 en el Doctorado en Historia y Estudios Regionales, con el objetivo de fortalecer la estructura de su investigación doctoral, trabajando mediante una orientación tutorada sobre la problemática y la construcción del marco teórico de su proyecto, es importante señalar



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Humanidades
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 31
Consejo Técnico**

que la dependencia cuenta con la infraestructura para la recepción de estudiantes visitantes.-----

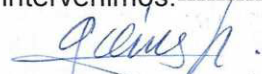
DÉCIMO SEGUNDO.- Los integrantes del H. Consejo Técnico una vez revisada la documentación N36-ELIMINADO 1 determinan no avalar su solicitud, por no ser coincidente su proyecto en este momento con las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del posgrado, ya que se requiere asignarle un tutor afín a la temática que aborda, y en estos momentos la persona que pudiera apoyarlo se encuentra asumiendo otras responsabilidades de carácter académico.-----

DECIMO TERCERO.- Se avala la invitación N37-ELIMINADO 1 como conferencista magistral al II Congreso de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales que se llevará a cabo del 23 al 25 de octubre en la USBI Boca del Rio, para efecto de solicitar el apoyo económico a la Dirección General del Área Académica de Humanidades para lograr su participación en este evento.-----

N38-ELIMINADO 66

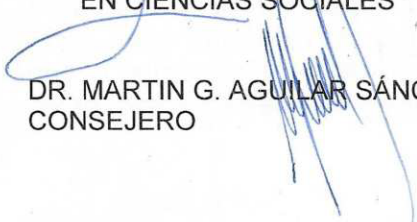
realización.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.-----


DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ
DIRECTORA


DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES


DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS SOCIALES


DR. MARTIN G. AGUILAR SÁNCHEZ
CONSEJERO

DR. ABEL JUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL INSTITUTO


DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL DOCTORADO
EN CIENCIAS SOCIALES


DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO
CONSEJERA

DR. MICHAEL DUCEY
CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 8 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADAS referencias laborales, 8 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 16.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 18.- ELIMINADAS referencias laborales, 4 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 4 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 21.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 25.- ELIMINADAS referencias laborales, 5 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 26.- ELIMINADAS referencias laborales, 3 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 29.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 35.- ELIMINADA la trayectoria educativa, 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

FUNDAMENTO LEGAL

LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

38.- ELIMINADAS referencias laborales, 5 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."